

VOCES DE LA MEMORIA
Tesoros Humanos Vivos de San Luis Potosí
2026

FICHA DE REGISTRO

a) Para ser llenado por la instancia que postula

Información sobre el Tesoro Humano Vivo a postular

1.- Nombre completo del Tesoro Humano Vivo	
2.- Edad	
3.- Lugar de nacimiento	
4.- Lugar de residencia actual (calle, número, colonia, delegación, comunidad, municipio, etc).	

5.- Categoría del PCI (llenar sólo una casilla)	
Ceremonias, fiestas y tradiciones comunitarias	
Tradiciones orales e idiomas originarios (tének, náhuatl y xi'iu)	
Tradiciones gastronómicas y saberes alimentarios	
Técnicas artesanales y oficios tradicionales	
Música, danza y artes escénicas tradicionales	
Conocimientos tradicionales sobre naturaleza, salud, territorio y cosmovisión	

6.- Años de práctica de los saberes	
-------------------------------------	--

7.- Estado del saber o práctica cultural: [] Vigente. [] En riesgo. [] Portador único

8.- Impacto comunitario: ¿Por qué la comunidad lo considera un referente cultural?

9.- Semblanza de trayectoria (que incluya cómo lo aprendió)

--

10.- Acciones más relevantes como portador
--

--

11.- Acciones más importantes como transmisor

--

Información sobre la instancia postulante

12.- Nombre de la instancia postulante	
13.- Dirección (calle, número, colonia, comunidad, municipio, etc)	
14.- Teléfono (s)	
15.- Nombre del titular de la instancia	
16.- Nombre (s) de contacto	
17.- Teléfono (s) de contacto	
Nombre (s) y Firma (s) de la (s) autoridad (es) que avala la postulación:	Sello de la instancia que postula (sólo en caso de tener)

--	--

b) Para ser llenado por el postulante

Yo, _____, declaro que los datos que presento son reales y que participo por voluntad propia en esta convocatoria.

Al firmar esta carta, acepto lo siguiente:

1. Registro: Autorizo a que mi nombre y mis saberes formen parte del Registro del Patrimonio Cultural del Estado: () SÍ autorizo () NO autorizo
Esta respuesta no afecta en la participación de la convocatoria.
2. Transmisión de saberes: En caso de resultar beneficiado (a) con el estímulo económico de la convocatoria "Voces de la Memoria. Tesoros Humanos Vivos de San Luis Potosí", cumpliré con el requisito de impartir un taller de transmisión para compartir mis conocimientos tradicionales con la comunidad, a realizarse durante el año 2026.

3. **Acreditación:** En caso de resultar beneficiado(a) con el estímulo económico de la convocatoria, deberé proporcionar una identificación oficial vigente para el cumplimiento de los trámites administrativos correspondientes.
4. **Difusión:** Permito que la Secretaría de Cultura del Estado de San Luis Potosí y la Secretaría de Cultura de Gobierno de la República, usen de forma gratuita (sin fines de lucro) mi imagen y el registro de mis saberes para publicaciones, videos, folletos o redes sociales con fines educativos y de divulgación.

Firma: _____

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Convocatoria VOCES DE LA MEMORIA, Tesoros Humanos Vivos de San Luis Potosí 2026
Dirección General de Patrimonio Cultural / Dirección de Patrimonio Cultural

La SECRETARÍA DE CULTURA (en lo sucesivo LA SECULT), a través de la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL es una Dependencia Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí, con facultades administrativas y operativas propias cuyo objeto es investigar, exhibir, rescatar, recuperar, restaurar, conservar, resguardar, custodiar promover y difundir la cultura para las personas habitantes de todos los municipios, en todas sus manifestaciones. Con domicilio del responsable: calle Jardín Guerrero Núm. 6. Centro Histórico, C.P 78000. San Luis Potosí, S.L.P., le informa que es el Sujeto Obligado responsable del uso y protección de sus datos personales y al respecto le informa lo siguiente:

• FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos recabados son necesarios para las siguientes finalidades:

1. Con base en la Convocatoria y las Bases de Participación de VOCES DE LA MEMORIA, TESOROS HUMANOS VIVOS DE SAN LUIS POTOSÍ, 2026, invitar a la ciudadanía a que presenten propuestas artísticas para ser consideradas y/o seleccionadas.

• TRANSFERENCIA DE SUS DATOS PERSONALES.

Sus datos personales no serán transferidos a ningún tercero, salvo las siguientes circunstancias.

1. Que lo prevea una ley.
2. Por mandato de la autoridad competente.

En los demás casos, la difusión de los mismos se realizará solamente de forma estadística, disociando la identidad de quién acredite la titularidad, a efecto de que no pueda ser identificables.

• MECANISMOS Y MEDIOS PARA QUE LA PERSONA QUE ACREDITE LA TITULARIDAD PUEDA MANIFESTAR SU NEGATIVA.

Le informamos que al no oponerse de manera expresa al presente Aviso de Privacidad, se entiende que otorga su consentimiento tácito para el tratamiento de los mismos en los términos del Artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de San Luis Potosí, y en cumplimiento a lo previsto por la fracción IV del Artículo 38 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, la persona que acredite titularidad podrá manifestar su negativa ante la Unidad de Transparencia de LA SECULT ubicada en el domicilio previamente señalado.

Para mayor detalle consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Convocatoria y las Bases de Participación de VOCES DE LA MEMORIA, TESOROS HUMANOS VIVOS DE SAN LUIS POTOSÍ, 2026.
Actualización: Junio 2026